

Universidad Nacional de Cajamarca

“NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA”

Fundada por Ley N°14015, del 13 de Febrero de 1962

CAJAMARCA – PERÚ

--- 0 ---

Resolución de Consejo Universitario n.°5674-2024-UNC Cajamarca, 17 de diciembre de 2024

Vistos, el Oficio n.°640-2024-FM-UNC, de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por el Dr. Diómedes Tito Urquiaga Melquiades, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, contenido en el Expediente Administrativo n.°0170554-2024-UNC, los acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 17 de diciembre de 2024, y;



CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 18 de la Constitución Política del Perú, la Universidad Pública es una entidad de Derecho Público, que goza de autonomía gubernativa, normativa, académica, administrativa y económica;



Que, la autonomía universitaria se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria, el Estatuto de nuestra Universidad y las demás normas jurídicas vigentes (artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria);

Que, conforme a lo sostenido por el Tribunal Constitucional (Exp.N°00037-2009-PI), en lo referente a la autonomía universitaria, puede ser entendida “como la facultad de autorregulación que tienen las universidades ya sea en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, destacando además que dicha autorregulación no implica autonomía absoluta, sino relativa pues su ejercicio debe ser compatibilizado con otros bienes constitucionales”;

Que, el artículo 83 de la Ley universitaria, señala: “La admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad”;

Es en mérito de ello que, el artículo 300 del Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca, expresa que la admisión a la Carrera Docente se hace por concurso público de méritos (...). Tiene como base la calidad intelectual y académica del concursante. El acceso a la Carrera Docente se efectúa en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Universitaria, el Estatuto, Reglamento General y el Reglamento de Ingreso a la Docencia de la Universidad.

En concordancia de lo establecido, el apartado siguiente del mismo cuerpo normativo citado, *supra*, el artículo 301 establece como fases del concurso:

- 301.1. Evaluación curricular, en la que se tome en cuenta el historial de vida profesional del postulante.
- 301.2. Evaluación de conocimientos, verificable a través de una prueba escrita sobre las materias que forman parte de la carga lectiva de la plaza a la que postula.
- 301.3. Prueba de competencia docente, consistente en el dominio de estrategias didácticas utilizadas en la clase de oposición o de méritos.
- 301.4. Evaluación psicológica, a efecto de determinar su idoneidad en la conducción de un proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es así que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto, con Resolución de Consejo Universitario n.°3638-2024-UNC, de fecha 13 de agosto de 2024, se aprueba el Reglamento de Ingreso a la Docencia de la Universidad Nacional de Cajamarca, y adicional a ello, con Resolución de Consejo Universitario n.°4424-2024-UNC, de fecha 24 de octubre de 2024, se aprueban las Bases para el Concurso Público de Méritos para Plazas de Docente por Contrato a Plazo Determinado de la Universidad Nacional de Cajamarca;

Que, en virtud de ello, con Oficio n.°640-2024-FM-UNC, de fecha 16 de diciembre de 2024, el Dr. Diómedes Tito Urquiaga Melquiades, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, remite la Resolución de Consejo de Facultad n.°171-2024-FM-UNC, de fecha 12 de diciembre



Universidad Nacional de Cajamarca

“NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA”

Fundada por Ley N°14015, del 13 de Febrero de 1962

CAJAMARCA – PERÚ

--- 0 ---

Resolución de Consejo Universitario n.°5674-2024-UNC Cajamarca, 17 de diciembre de 2024

de 2024, donde se aprueban las plazas a concurso público de méritos de docentes por contrato a plazo determinado adscritas al Departamento Académico de Medicina Humana y las “BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO N°001-2024: CONTRATO DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA”;



Que, con fecha 17 de diciembre de 2024, se convocó a Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, según lo regulado en el artículo 28 del Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca, oportunidad en la que se trató la documentación antes mencionada;

Que, en dicha sesión, luego de la exposición, análisis y discusión, los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Cajamarca, por unanimidad acordaron: a) **APROBAR**, las Bases para el Concurso Público N°001-2024: Contrato de Docentes del Departamento Académico de Medicina Humana de la Facultad de Medicina; b) **RATIFICAR**, la Resolución de Consejo de Facultad N°171-2024-FM-UNC, de fecha 05 de diciembre de 2024, expedida por las autoridades de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca;

Estando a lo expuesto; y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59,62, 73 de la Ley Universitaria N°30220; y los artículos 27, 32 y 239 del Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Cajamarca.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR**, las **BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO N°001-2024: CONTRATO DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA**, que como anexo forma parte de la presente resolución,

ARTÍCULO SEGUNDO. – **APROBAR**, la Convocatoria al **CONCURSO PÚBLICO N°001-2024: CONTRATO DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA**, para cubrir treinta y dos (32) plazas de docentes, adscritas al Departamento Académico de Medicina Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, las mismas que se detallan en las bases.

ARTÍCULO TERCERO. – **RATIFICAR**, en todos sus extremos, la Resolución de Consejo de Facultad n.° 171-2024-FM-UNC, de fecha 12 de diciembre de 2024, expedida por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, misma que aprueba las plazas sometidas a concurso, la conformación de los jurados evaluadores, cronograma del proceso y las bases específicas aplicables al concurso.

ARTÍCULO CUARTO. – **PUBLICAR**, la presente Resolución en el portal web de la Universidad Nacional de Cajamarca, www.unc.edu.pe y asimismo publicar la convocatoria en un diario de circulación local, bajo la siguiente estructura de datos:

CONVOCATORIA AL CONCURSO PÚBLICO N°001-2024: CONTRATO DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA		
ÍTEM	CONTENIDO	LINK
01	Reglamento de Ingreso a la Docencia UNC	
02	Bases de la Convocatoria	
03	Consultas y Horario	Facultad de Medicina 08:00am a 12:00m
04	Lugar de Atención y Consultas	Av. Atahualpa 1050 Facultad de Medicina Edificio 1A, Segundo Piso
05	Adquisición de las Carpetas	Unidad de Tesorería Edificio 1S- Primer Piso



Universidad Nacional de Cajamarca

“NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA”

Fundada por Ley N°14015, del 13 de Febrero de 1962

CAJAMARCA – PERÚ

--- 0 ---

Resolución de Consejo Universitario n.°5674-2024-UNC
Cajamarca, 17 de diciembre de 2024

06	Inscripciones	Departamento Académico de Medicina Humana
07	Actos Administrativos de Aprobación	

ARTÍCULO QUINTO. – **HACER CONOCER**, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina de Imagen Institucional, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, OCI y Facultad de Medicina, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JORGE NELSON TEJADA CAMPOS
RECTOR (e)¹



M. Cs. LILIA E. BARRANTES MEDINA
SECRETARIA GENERAL

¹ Encargatura realizada en mérito al Memorando n.°0641-2024-R-UNC, de fecha 16 de diciembre de 2024, a través del cual el Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca, Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta encarga el Despacho Rectoral al Vicerrector Académico, Dr. Jorge Nelson Tejada Campos, desde el 16 al 18 de diciembre de 2024.

BASES PARA EL CONCURSO PUBLICO 001-2024:**CONTRATO DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA****1. GENERALIDADES****1.1. Objeto de la convocatoria**

Incorporar a la docencia universitaria a la Facultad de Medicina a personas naturales por concurso público para contrato a plazo determinado, para brindar el servicio educativo de educación superior universitaria en los Departamentos Académicos de la Facultad Medicina, que cumplan con el perfil de plaza establecido en estas bases y normas de la materia.

1.2. Base legal

- 1.2.1. Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- 1.2.2. Ley N° 26771 – Establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco, modificada por Ley n.° 30294 y su Reglamento aprobado por D.S. n.° 021-2000-PCM y sus modificatorias D.S n.° 017-2002-PCM y D.S. n.° 034-2005-PCM.
- 1.2.3. Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N.° 01-2014, del 17 de diciembre de 2014.
- 1.2.4. Reglamento General de la Universidad Nacional de Cajamarca, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 2143-2016-UNC, del 28 de octubre de 2016.
- 1.2.5. Reglamento específico de Ingreso a la Docencia, aprobado por Resolución de Consejo Universitario n.° 3638-2024-UNC, del 13 de agosto de 2024.
- 1.2.6. Ley n.° 31953 - Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.
- 1.2.7. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- 1.2.8. Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto supremo N°003-2013-DE.
- 1.2.9. Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- 1.2.10. Ley n.° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- 1.2.11. Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- 1.2.12. Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- 1.2.13. Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- 1.2.14. Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.



- 1.2.15. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 1.2.16. D.S N° 164-2024-EF que aprobó el monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública; y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración.
- 1.2.17. D.S. N° 123-2024-EF - Decreto Supremo que aprueba el nuevo monto de la remuneración mensual de los docentes ordinarios y docentes contratados de las universidades públicas; establece los criterios y condiciones para su otorgamiento; y autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, a favor de las universidades públicas.

1.3. Alcance

Las normas establecidas en este documento son de aplicación obligatoria para el procedimiento de contratación por concurso público a plazo determinado para los postulantes, concursante, juraros evaluadores, directores de Departamentos Académicos, Consejos de Facultad, Consejo Universitario y cualquier otra unidad o instancia administrativa vinculada al procedimiento de contratación.

1.4. Definición de términos

Cuando en este documento se haga referencia a los siguientes documentos se entenderán como:

Ley Universitaria: Ley N° 30220.

Estatuto: Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Reglamento: Reglamento de Acceso a la Docencia, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 3638-2024-UNC, del 13 de agosto de 2024.

Bases: A las bases del concurso público contenidas en este documento.

Docente contratado plazo determinado: Es el docente que presta servicio por un periodo específico a la Universidad Nacional de Cajamarca en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato en coherencia con la normatividad vigente.



1.5. Dependencia encargada de desarrollar el proceso

1.5.1. Decanato de la Facultad de Medicina

1.5.2. El Jurado Evaluador designado por Resolución de Consejo de Facultad Medicina.

A. Deberes del jurado evaluador

Son deberes del jurado evaluador:

- Cumplir con el Cronograma del Concurso Público de Méritos.
- Cumplir y hacer cumplir las Bases del Concurso Público de Méritos.
- Verificar que cada expediente reúna los requisitos establecidos.
- Evaluar el currículum vitae, de acuerdo con la tabla y criterios de evaluación establecidos en las bases del concurso y el reglamento específico.
- Elaborar, aprobar y suscribir las actas de evaluación.
- Remitir al Consejo de Facultad el expediente con el resultado final documentado del proceso.

- g. Resolver los recursos de reconsideración y cualquier controversia o situación no prevista en estas bases del concurso.
- h. Elaborar y publicar el acta de resultados finales conteniendo Cuadro de Orden de Méritos, Lista de Ganadores y Lista de Concursantes Elegibles.
- i. Informar al Decanato de la Facultad los resultados impugnados y no impugnados.

B. Atribuciones del jurado evaluador.

Son atribuciones del jurado evaluador:

- a. Sesionar oficialmente durante el proceso de evaluación.
- b. Solicitar asesoramiento técnico o jurídico de las dependencias de la UNC, cuando lo estime conveniente.
- c. Evaluar y calificar, independiente y objetivamente a los postulantes, de acuerdo con los criterios evaluativos que se aprueben en las bases y el Reglamento.
- d. Cumplir el cronograma establecido en la convocatoria, bajo responsabilidad.
- e. Asistir con puntualidad a las sesiones programadas en el marco de sus funciones.
- f. Guardar confidencialidad de la información a la cual tengan acceso en mérito de sus funciones como jurado, bajo responsabilidad.
- g. Poner en conocimiento del Consejo de Facultad los resultados de su evaluación y recursos de apelación formulados al resultado de la evaluación.
- h. Declarar apto o no a un postulante y/o concursante.
- i. Apartar del proceso a un postulante y/o concursante cuando sea declarado no apto u obtenga una calificación por debajo de 25 puntos en la prueba de competencia docente.



2. PLAZAS OBJETO DE CONCURSO

Formato A-1

CUADRO CONSOLIDADO DE PLAZAS PARA CONTRATO POR CONCURSO PÚBLICO

N.º	CÓDIGO PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ÁREA ACADÉMICA	CARGA LABORAL					CONDICIÓN CTC/CTP	PERIODO CONTRATACIÓN (SEMESTRE ACADÉMICO)	CLASIFICACIÓN (D.S. N.º 418-2017-EF)	REMUNERACIÓN	SEDE O FILIAL
					HT	HP	TOTAL HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS					

3. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

3.1. Perfiles y Requisitos

3.1.1. Requisitos generales (Formato B del Reglamento de Ingreso a la Docencia).

El postulante al momento de su inscripción deberá cumplir con los siguientes requisitos, conforme al artículo 9.2 del Reglamento:

- a) Pagar la tasa por derecho de postulación (TUPA: Código 103, Concepto 27).
- b) Tener documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
- c) Tener título profesional registrado en la SUNEDU.
- d) Tener de grado de bachiller registrado en la SUNEDU.
- e) Tener grado académico de maestro registrado en la SUNEDU para plazas tipo B y grado académico de doctor para plazas tipo A.
- f) Tener cinco años (5) años de ejercicio profesional, contados a partir de la fecha de colegiación cuando es obligatoria y del día posterior a la entrega del título profesional cuando la colegiación no es obligatoria.
- g) Estar habilitado en el Colegio Profesional correspondiente, para el caso de postulantes con profesiones con colegiación obligatoria.
- h) Presentar dos (2) fotografías actuales tamaño pasaporte, a color, de frente y en fondo blanco.
- i) Presentar su currículum vitae debidamente documentado.
- j) Presentar una Declaración Jurada declarando las siguientes condiciones (formato F-21 del Reglamento de Ingreso a la Docencia).
 - i. No haber sido condenado por delito contra la libertad sexual.
 - ii. No tener antecedentes penales.
 - iii. No tener incompatibilidad para ejercer la docencia universitaria conforme al artículo 310° del Estatuto de la UNC.
 - iv. No tener impedimento para contratar con el Estado.
 - v. No tener inhabilitación vigente para el desempeño del servicio público.
 - vi. No ser deudor alimentario moroso.
 - vii. Tener buena salud.



3.1.2. Requisitos específicos

Plaza N° [.....]

NÚMERO DE PLAZA	CÓDIGO DE PLAZA AIRHSP		CLASIFICACIÓN D.S N.º 418-2017-EF							
FACULTAD										
DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ÁREA ACADÉMICA									
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1									
	2									
	3									
	4									
	5									
ASIGNATURAS	CÓDIGO ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS			HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRE ACADÉMICO
					HT	HP	TOTAL			
1										
2										
3										
4										

3.2. Cronograma

N°	Actividad	Fecha
1	Convocatoria	18 Diciembre 2024
2	Presentación de expedientes	19 diciembre 2024 al 09 enero 2025
3	Cierre de Inscripción	09 enero 2025
4	Entrega de expedientes al jurado	10 enero 2025

N°	Actividad	Fecha
5	Publicación de concursantes aptos (cumplimiento de requisitos de forma, requisitos generales y específicos)	13 y 14 de enero 2025
6	Impugnación de concursantes	15 y 16 enero 2025
7	Resolución de impugnaciones	17 al 21 enero 2025
8	Publicación de resoluciones de impugnación	21 enero 2025
9	Evaluación psicológica	22 al 28 de enero 2025
10	Evaluación curricular	29 enero al 03 de febrero 2025
11	Evaluación de conocimientos	4, 5, y 6 de febrero 2025
12	Evaluación de competencia docente	07 al 13 de febrero 2025
13	Cuadro de méritos	14 febrero 2025
14	Publicación de resultados	14 de febrero 2025
15	Impugnación de resultados	17 y 18 de febrero 2025
16	Resolución de impugnaciones por Consejo de Facultad y/o aprobación de resultados	19 al 28 de febrero 2025
17	Aprobación de resultados finales	4 marzo 2025
18	Contrato del ganador por Consejo Universitario	Inicio ciclo académico 2025-I



3.3. Fases de la evaluación

Evaluación de expediente (cumplimiento de la forma, requisitos generales y requisitos específicos)	Apto	No apto
Evaluación psicológica	Apto	No apto
Evaluación curricular	30	
Evaluación de conocimientos	40	
Prueba de competencia	30	

3.3.1. Evaluación de expedientes. Consiste en la revisión y verificación de cumplimiento de las condiciones de forma en la presentación del expediente (orden de los documentos, foliación, documentación exigida, entre otros).

- 3.3.2. **Evaluación de requisitos generales.** Consiste en la revisión y verificación de cumplimiento de los requisitos generales establecidos en el artículo 9.2 del Reglamento.
- 3.3.3. **Evaluación de requisitos específicos.** Consiste en la revisión y verificación de cumplimiento de las condiciones específicas de postulación para cada plaza, según el apartado 3.1.2 de estas bases.
- 3.3.4. **Evaluación psicológica.** Consiste en la verificación de la idoneidad emocional y conductual para el ejercicio de la docencia conforme los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento.
- 3.3.5. **Evaluación curricular.** Consiste en revisión y valoración de la trayectoria académica y profesional conforme a los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento.
- 3.3.6. **Evaluación de conocimientos.** Consiste en la medición de los conocimientos teóricos del concursante conforme a los criterios y procedimiento establecidos en el Reglamento.
- 3.3.7. **Prueba de competencia docente.** Consiste en la medición de las condiciones aptitudinales del concursante conforme los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento.

4. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

4.1. Plazo de contratación

El contrato por concurso público es para el año académico 2025 y comprende los semestres académicos 2025-I y 2025-II, en concordancia con el artículo 284.3 del Estatuto de la UNC.

4.2. Remuneración

Según el tipo de plaza convocada, conforme al D.S N° 164-2024-EF y D.S. N° 123-2024-EF, estipulado en el Reglamento de Ingreso a la Docencia (Formato A-1).

5. OTRAS DISPOSICIONES

5.1. De la postulación

Los postulantes podrán inscribirse a una sola plaza del concurso.

5.2. De la presentación de expedientes

Los postulantes deberán presentar sus expedientes en la secretaría de la Facultad de Medicina ubicada en el edificio 8B oficina 101 en día hábil, en el horario de 8:00 a 14:30.

La carpeta de postulación debe estar organizada y rotulada de la siguiente manera:

1. Índice.
2. Formato único de solicitud de inscripción del postulante (Formato F-1).
3. Tasa por derecho de postulación.
4. Documento de identidad (DNI o CE).
5. Título profesional y constancia de registro en la SUNEDU.
6. Grado de académico de Bachiller y constancia de registro en la SUNEDU.



- 7. Grado académico de Maestro para plaza tipo B o grado académico de Doctor para plaza tipo A y su respectiva constancia de registro en la SUNEDU.
- 8. Constancia de habilitación vigente de su Colegio Profesional
- 9. Dos fotografías actuales tamaño pasaporte a color de frente y en fondo blanco.
- 10. Currículo vitae descriptivo y documentado. El descriptivo debe indicar con claridad la labor, fecha de inicio y término y tiempo total de la actividad y/o función, en el siguiente orden:

Experiencia académica

- a. Grado(s) académicos de doctor
- b. Grado(s) académico de maestro o magister.
- c. Título(s) profesional
- d. Título(s) de segunda especialidad

Capacitaciones y actualizaciones

- e. Estudios de doctorado, que no han concluido en grado académico
- f. Estudios de maestría, que no han concluido en grado Académico
- g. Diplomados Concluidos
- h. Pasantías
- i. Asistencia de eventos académicos nacionales: participación en seminarios, simposios, congresos, encuentros científicos, talleres.
- j. Organizador, ponente y/o expositor de eventos afines a su carrera profesional

Experiencia en investigación

- k. Investigador RENACYT
- l. Publicaciones en revista indexadas
- m. Patentes e innovaciones tecnológicas.
- n. Publicación de artículos científicos o culturales en otras revistas.
- o. Publicación de libros.
- p. Expositor de trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales.
- q. Asesor de tesis (doctorado/maestría/pregrado).
- r. Jurado de tesis (doctorado/maestría/pregrado).
- s. Asesor de programas de segunda especialidad

Cargos directivos y de apoyo administrativo

- t. Director o gerente general.
- u. Directorio de oficina técnica.
- v. Director jefe de instituto o Centro de Investigación.
- w. Jefe de sección o unidad.
- x. Otros cargos administrativos.

Dominio de idiomas

- y. Certificados de idiomas extranjeros o nativos.

Experiencia docente y/o profesional

- z. Experiencia docente universitaria nivel de pregrado.
- aa. Experiencia docente universitaria nivel doctorado,
- bb. Experiencia docente universitaria nivel de maestría.
- cc. Experiencia docente universitaria nivel diplomados.
- dd. Experiencia docente no universitaria.



ee. Experiencia profesional general.

Responsabilidad Social

ff. Organización o participación en actividades académicas científicas artísticas o culturales en beneficio de la comunidad.

gg. Certificados constancias y/o resoluciones de felicitación o reconocimiento de instituciones públicas por actividades en bien de la sociedad.

hh. Organización o participación en trabajos u obras requeridos por la comunidad.

11. Carné vigente expedida por CONADIS para quien corresponda.

12. Certificado emitido por autoridad competente que acredite la condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas para quien corresponda.

13. Declaración jurada de postulante (Formato F-21)

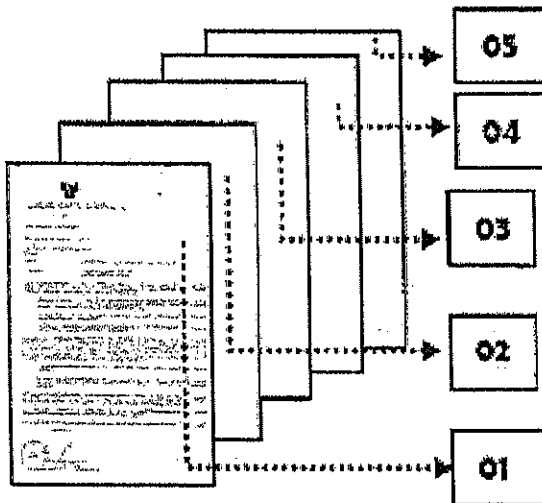
La carpeta se presenta impresa en papel tamaño A4, anillada, con tapa transparente, con separadores numerados del 1 al 13 (en el orden antes indicado), numerada en cada hoja de forma ascendente comenzando por la primera página (índice), como se muestra en la figura 1.

Los documentos deben estar autenticadas por el fedatario de la universidad de origen, por el secretario general de la universidad de origen o legalizadas por notario público, según corresponda.

Los postulantes que no cumplan con la forma aquí establecida o presenten documentación incompleta serán declarados no aptos y separados automáticamente del concurso.



Figura 1



6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Concluida la elaboración del Acta de Resultado Final del Concurso con el Cuadro de Orden de Méritos y la Lista de concursantes Elegibles, el Jurado Evaluador procede a su publicación en lugar visible de la Facultad correspondiente, sin

perjuicio de hacerlo a través de los canales oficiales de la Universidad Nacional de Cajamarca.

7. IMPUGNACIÓN

Conforme a Ley, cualquier ciudadano, por interés propio o en defensa del interés público, puede impugnar la declaración de "apto" de uno o más concursantes; debiendo realizar el trámite de impugnación ante el presidente del Jurado Evaluador, dentro de los dos (2) días hábiles, siguientes a la publicación de la relación de postulantes declarados aptos. Para impugnar la declaración de apto de un concursante, el interesado debe presentar los documentos probatorios.

Cualquier persona por motivo propio que acredite interés legítimo, o en defensa del interés público alegando el interés difuso de la sociedad, puede impugnar los resultados del concurso, alegando causales de nulidad expresamente señalados en la Ley, siempre que haya presentado prueba instrumental dentro de dos (02) días hábiles siguientes al último día de publicación de la Lista de Ganadores del Concurso.

Es improcedente todo recurso de impugnación contra actos o resultados preliminares, calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antes de la emisión y publicación de resultados finales

8. REVISIÓN DE OFICIO.

La universidad Nacional de Cajamarca en aplicación del privilegio de controles posteriores podrá solicitar a los postulantes o adjudicatarios de una plaza la corroboración de información y/o autenticidad de la documentación presentada. Cuando los actos administrativos producidos con motivo o a consecuencia del procedimiento de concurso agraven el interés público los Consejos de Facultad o el Consejo Universitario iniciaran el procedimiento de nulidad de oficio, conforme al artículo 213 del TUO de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

9. DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES

Concluido el procedimiento, con acto administrativo firme por el Consejo de Facultad, a solicitud del interesado, el decano dispone la devolución de los expedientes a los concursantes que no ocuparon plaza, a través de la secretaría administrativa conservando copia fedateada de los expedientes devueltos.

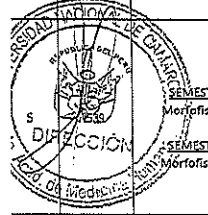


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
Dr. Herder Martín Alcán Olaya
DIRECTOR

17

FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA HUMANA
PROPUESTA DE PLAZAS PARA SER CUBIERTAS MEDIANTE CONTRATO POR CONCURSO PUBLICO DEL DEPARTAMENTO
ACADEMICO DE MEDICINA HUMANA, PERIODO DE CONTRATO 2025-I Y 2025-II

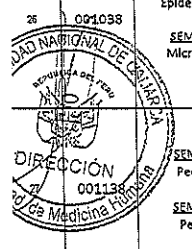
PLAZA	CÓDIGO PLAZA	SEMESTRE ACADEMICO ASIGNATURAS	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	AÑO ESTUD.	CICLO ACADEMICO	CARGA LECTIVA			AREA ACADEMICA	CATEGORIA DOCENTE	REQUISITOS (Los Requisitos establecidos en el Art° 9 del Reglamento de Ingreso a la Docencia UNC-2024, más los que a continuación se detalla), y Art° 83.3, de la Ley Universitaria, Resolución de Consejo Directivo N° 007-2017- SUNEDU-CD Requisito indispensable para todas las plazas, haber realizado el SERUMS, según sea el caso.	TIPO		
						HT	HP	TOTAL HORAS						
1	000102	SEMESTRE I Psiquiatría	Medicina Humana	6º	XI	2	15	17	4. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Psiquiatría, o Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU 3. Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a las asignaturas registrado en la SUNEDU 4. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia como especialista y 3 años de docente universitario. 5. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 6. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 7. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	A1		
		SEMESTRE II Psicología Médica	Medicina Humana	2º	IV	3	15	18		Auxiliar TC. 32 horas				
2	000273	SEMESTRE I Cirugía II	Medicina Humana	6º	XI	0	16	16	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	Auxiliar TC. 32 horas		1. Título Profesional de Médico Cirujano, registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Cirugía o especialidades afines, registrado en la SUNEDU 3. Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a la asignatura, registrado en la SUNEDU 4. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 3 años de docente universitario. 5. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 6. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 7. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	A1	
		Taller de Metodología de la Investigación I: Trabajo de Investigación en Ciencias Básicas	Medicina Humana	3º	VI	0	16	16		Auxiliar TC. 32 horas				
3	000645	SEMESTRE I Medicina III	Medicina Humana	5º	IX	0	16	16	3. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	Auxiliar TC. 32 horas			1. Título Profesional de Médico Cirujano, registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU 3. Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a la asignatura, registrado en la SUNEDU 4. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 3 años de docente universitario 5. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 6. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 7. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	A1
		SEMESTRE II Medicina II	Medicina Humana	4º	VIII	0	16	16		Auxiliar TC. 32 horas				
4	000817	SEMESTRE I Ginecología	Medicina Humana	6º	XI	0	18	18	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	Auxiliar TC. 32 horas				1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Ginecología Y Obstetricia, registrado en la SUNEDU 3. Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a la asignatura, registrado en la SUNEDU 4. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 5. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 6. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 7. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)
		SEMESTRE II Obstetricia	Medicina Humana	6º	X	0	18	18		Auxiliar TC. 32 horas				
5		SEMESTRE I Morfología I	Medicina Humana	2º	III	5	12	17	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU 3. Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a las asignaturas registrado en la SUNEDU 4. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario 5. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 6. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 7. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)			
		SEMESTRE II Morfología II	Medicina Humana	2º	IV	2	15	17		Auxiliar TC. 32 horas				
6	544	SEMESTRE I Infectología y Medicina Tropical	Medicina Humana	4º	VII	2	16	18	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TC. 32 horas		1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU 3. Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a las asignaturas registrado en la SUNEDU 4. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia como especialista y 3 años de docente universitario 5. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 6. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 7. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)		
		SEMESTRE II Parasitología	Medicina Humana	2º	IV	2	14	16		Auxiliar TC. 32 horas				
7	000142	SEMESTRE I Medicina I Infectología y Medicina Tropical	Medicina Humana	4º	VII	0	12	16	3. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	Auxiliar TP. 16 horas			1. Título Profesional de Médico Cirujano, registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU 3. Doctorado en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 4. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia en la especialidad y 3 años de docente universitario 5. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 6. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 7. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	
		SEMESTRE II Medicina II	Medicina Humana	4º	VIII	0	16	16		Auxiliar TP. 16 horas				
8	000408	SEMESTRE I Medicina I	Medicina Humana	4º	VII	4	12	16	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TC. 32 horas				1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Medicina, o Salud, o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 3 años de experiencia en la especialidad y 3 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú. 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)
		SEMESTRE II Inmunología y Genética	Medicina Humana	2º	IV	2	15	17		Auxiliar TC. 32 horas				
9	000883	SEMESTRE I Histopatología I	Medicina Humana	3º	V	3	16	19	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Anatomía patológica o especialidades medicas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años experiencia de especialidad y 03 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)			
		SEMESTRE II Histopatología II	Medicina Humana	3º	VI	3	16	19		Auxiliar TC. 32 horas				



10	000911	SEMESTRE I Histopatología I SEMESTRE II Histopatología II	Medicina Humana Medicina Humana	3 ^a 3 ^a	V VI	0 0	16 16	16 16	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Anatomía patológica o especialidades medicas afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Medicina o Areas afines registrado en SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 Años de Experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
11	000938	SEMESTRE I Cirugía II SEMESTRE II Salud Ocupacional	Medicina Humana Medicina Humana	4 ^a 2 ^a	VII IV	0 2	16 18	16 20	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Cirugía o Salud ocupacional o areas afines, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o Areas afines registrado en SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
12	000948	SEMESTRE I Epidemiología I SEMESTRE II Epidemiología II	Medicina Humana Medicina Humana	4 ^a 4 ^a	VII VIII	2 2	16 16	18 18	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad de Medico Epidemiologo, o Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Salud Publica o areas afines registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Profesional que corresponda 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
13	000950	SEMESTRE I Ginecología SEMESTRE II Obstetricia	Medicina Humana Medicina Humana	6 ^a 6 ^a	XI X	0 0	18 18	18 18	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Ginecología y Obstetricia, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines a asignaturas, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
14	000958	SEMESTRE I Epidemiología I SEMESTRE II Epidemiología II	Medicina Humana Medicina Humana	4 ^a 4 ^a	VII VIII	0 0	16 16	16 16	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad de Medico Epidemiologo, o Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Salud Publica o areas afines registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Profesional que corresponda 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
15	001060	SEMESTRE I Farmacología Terapeutica	Medicina Humana	4 ^a	IX	2	14	16	3. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o areas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
		SEMESTRE II Medicina II	Medicina Humana	4 ^a	VIII	0	16	16		Auxiliar TC. 32 horas		
16	001003	SEMESTRE I Morfofisiología I	Medicina Humana	2 ^a	III	5	12	17	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en cualquier areas medica registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines, registrada en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
		SEMESTRE II Morfofisiología II	Medicina Humana	2 ^a	IV	5	12	17		Auxiliar TC. 32 horas		
17	001034	SEMESTRE I Neuroanatomía SEMESTRE II Cirugía I	Medicina Humana Medicina Humana	3 ^a 5 ^a	V X	3 0	15 16	18 16	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Neurocirugía, o Cirugía o areas afines, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a la asignatura, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
18	0001037	SEMESTRE I Medicina III SEMESTRE II Medicina I I	Medicina Humana Medicina Humana	4 ^a 4 ^a	IX VIII	0 0	16 16	16 16	3. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o areas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
19	001008	SEMESTRE I Pediatría II SEMESTRE II Pediatría I	Medicina Humana Medicina Humana	5 ^a 4 ^a	IX VIII	0 0	16 16	16 16	4. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Pediatría registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines, registrado en SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
20	001031	SEMESTRE I Pediatría II SEMESTRE II Pediatría I	Medicina Humana Medicina Humana	5 ^a 4 ^a	IX VIII	0 0	16 16	16 16	4. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Pediatría, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1

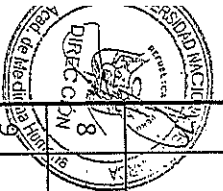


21	001047	SEMESTRE I Farmacología Terapéutica SEMESTRE II Salud Ocupacional	Medicina Humana Medicina Humana	5a 2a	IX IV	2 2	14 18	16 20	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialista en Medicina Ocupacional o afines, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a asignaturas, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
22	001011	SEMESTRE I Medicina Física y Rehabilitación SEMESTRE II Neurología	Medicina Humana Medicina Humana	6a 6a	XI X	1 2	15 15	16 17	4. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	Auxiliar TC. 32 horas Auxiliar TC. 32 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Neurología, o Medicina Física y Rehabilitación, o área médica afín, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B1
23	001133	SEMESTRE I Morfofisiología I SEMESTRE II Morfofisiología II	Medicina Humana Medicina Humana	2a 2a	III IV	0 0	12 12	12 12	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TP. 12 horas Auxiliar TP. 12 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en cualquier área médica, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrado en SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
24	001140	SEMESTRE I Medicina III SEMESTRE II Medicina II	Medicina Humana Medicina Humana	4a 4a	VII VIII	4 0	12 16	16 16	3. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	Auxiliar TP. 16 horas Auxiliar TP. 16 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
25	001143	SEMESTRE I Medicina I SEMESTRE II Parasitología	Medicina Humana Medicina Humana	4a 3a	VII VI	0 0	12 16	12 16	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TP. 16 horas Auxiliar TP. 16 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialista en cualquier área médica, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrado en SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
26	001033	SEMESTRE I Epidemiología I SEMESTRE II Microbiología	Medicina Humana Medicina Humana	4a 3a	VII VI	0 0	16 16	16 16	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	Auxiliar TP. 16 horas Auxiliar TP. 16 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano o Licenciado en Biología, Microbiología, registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Salud Pública o áreas afines registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio profesional correspondiente. 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
	001138	SEMESTRE I Pediatría II SEMESTRE II Pediatría I	Medicina Humana Medicina Humana	5a 4a	IX VIII	0 0	16 16	16 16	4. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	Auxiliar TP. 16 horas Auxiliar TP. 16 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Pediatría, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrado en SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
28	001142	SEMESTRE I Fisiopatología SEMESTRE II Microbiología	Medicina Humana Medicina Humana	3a 3a	V VI		16 16	16 16	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TP. 16 horas Auxiliar TP. 16 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en cualquier área médica, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrado en SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
29	000904	SEMESTRE I Cirugía II SEMESTRE II Cirugía I	Medicina Humana Medicina Humana	6a 5a	XI X	0 0	16 16	16 16	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	Auxiliar TP. 16 horas Auxiliar TP. 16 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Cirugía General, o áreas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrada en SUNEDU. 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
30	001012	SEMESTRE I Cirugía II SEMESTRE II Cirugía I	Medicina Humana Medicina Humana	6a 5a	XI X	0 0	16 16	16 16	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	Auxiliar TP. 16 horas Auxiliar TP. 16 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Cirugía General, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrada en SUNEDU. 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
31	001020	SEMESTRE I Ginecología SEMESTRE II Obstetricia	Medicina Humana Medicina Humana	6a 6a	XI X	0 0	09 09	09 09	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	Auxiliar TP. 09 horas Auxiliar TP. 09 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Ginecología y obstetricia, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrada en SUNEDU. 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2
32	000987	SEMESTRE I Fisiopatología SEMESTRE II Microbiología	Medicina Humana Medicina Humana	3a 3a	V VI		16 16	16 15	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	Auxiliar TP. 16 horas Auxiliar TP. 16 horas	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en cualquier área médica, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrado en SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)	B2



FORMATO A
 CUADRO CONSOLIDADO DE PLAZAS FACULTAD DE MEDICINA-UNC.

N°	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	CARGO ESTRUCTURAL	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	AREA ACADÉMICA	CARGA LABORAL				
					HT	HP	TOTAL HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	000102	DC A1	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I I	2	15	17	15	32
					3	15	18	14	32
					0	16	16	16	32
2	000273	DC A1	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
3	000645	DC A1	MEDICINA HUMANA	3. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	0	18	18	14	32
					0	18	18	14	32
					0	18	18	14	32
4	000817	DC A1	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	18	18	14	32
					5	12	17	15	32
					2	15	17	15	32
5	000539	DC A1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	2	16	18	14	32
					2	16	18	14	32
					2	14	16	16	32
6	000544	DC A1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	2	14	16	16	32
					12	16	16	0	16
					4	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
					4	12	16	16	32
					2	15	17	15	32
					3	16	19	13	32
					3	16	19	13	32
					0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
10	000911	DC B1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
11	000938	DC B1	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	2	18	20	12	32
					2	16	18	14	32
					2	16	18	14	32
					2	16	18	14	32
12	000948	DC B1	MEDICINA HUMANA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	2	16	18	14	32
					0	18	18	14	32
					0	18	18	14	32
					0	18	18	14	32
13	000950	DC B1	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
14	000968	DC B1	MEDICINA HUMANA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	0	16	16	16	32
					2	14	16	16	32
					2	14	16	16	32
15	001000	DC B1	MEDICINA HUMANA	3. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32





16	001003	DC B1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	5	12	17	15	32
					2	15	17	15	32
17	001034	DC B1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	3	15	18	14	32
					0	16	16	16	32
18	0001037	DC B1	MEDICINA HUMANA	3. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
19	001008	DC B1	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
20	001031	DC B1	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	0	16	16	16	32
					0	16	16	16	32
21	001047	DC B1	MEDICINA HUMANA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	2	14	16	16	32
					2	18	20	12	32
22	001011	DC B1	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	1	15	16	16	32
					2	15	17	15	32
23	001133	DC B2	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	12	12	4	16
					0	12	12	4	16
					4	12	16	0	16
					0	16	16	0	16
					0	12	12	4	16
					0	16	16	0	16
26	001038	DC B2	MEDICINA HUMANA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	0	16	16	0	16
					0	16	16	0	16
27	001138	DC B2	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	0	16	16	0	16
					0	16	16	0	16
28	001142	DC B2	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	16	16	0	16
					0	16	16	0	16
29	000904	DC B2	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	16	16	0	16
					0	16	16	0	16
30	001012	DC B2	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	16	16	0	16
					0	9	9	7	16
31	001020	DC B2	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	9	9	7	16
					0	16	16	0	16
32	000987	DC B2	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	16	16	0	16

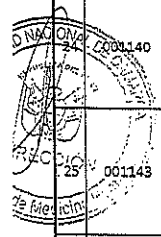
FORMATO A-1
 CUADRO CONSOLIDADO DE PLAZAS PARA CONTRATO POR CONCURSO PÚBLICO

N°	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	CARGO ESTRUCTURAL	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	AREA ACADÉMICA	HT	HP	TOTAL HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS	CONDICIÓN CTC/CTP	PERIODO CONTRATACIÓN (SEMESTRE ACADÉMICO)	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	REMUNERACIÓN	SEDE O FILIAL
1	000102	DC A1	MEDICINA HUMANA	4.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	2	15	17	15	32	CTC.	2025-I	DC A1	6 850,00	CAJAMARCA
					3	15	18	14	32		2025-II			
2	000273	DC A1	MEDICINA HUMANA	5.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	16	16	16	32	CTC.	2025-I	DC A1	6 850,00	CAJAMARCA
					0	16	16	16	32		2025-II			
3	000645	DC A1	MEDICINA HUMANA	3.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	0	16	16	16	32	CTC.	2025-I	DC A1	6 850,00	CAJAMARCA
					0	16	16	16	32		2025-II			
4	000817	DC A1	MEDICINA HUMANA	5.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	18	18	14	32	CTC.	2025-I	DC A1	6 850,00	CAJAMARCA
					0	18	18	14	32		2025-II			
5	000539	DC A1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	5	12	17	15	32	CTC.	2025-I	DC A1	6 850,00	CAJAMARCA
					2	15	17	15	32		2025-II			
6	000544	DC A1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	2	16	18	14	32	CTC.	2025-I	DC A1	6 850,00	CAJAMARCA
					2	14	16	16	32		2025-II			
7	000142	DC A2	MEDICINA HUMANA	3.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	12	4	16	16	0	CTP	2025-I	DC A2	3 425,00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			
8	000468	DC B1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	4	12	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					2	15	17	15	32		2025-II			
9	000883	DC B1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	3	16	19	13	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					3	16	19	13	32		2025-II			
10	000911	DC B1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	16	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					0	16	16	16	32		2025-II			
11	000938	DC B1	MEDICINA HUMANA	5.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	16	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					2	18	20	12	32		2025-II			
12	000948	DC B1	MEDICINA HUMANA	6.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLOGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	2	16	18	14	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					2	16	18	14	32		2025-II			
13	000950	DC B1	MEDICINA HUMANA	5.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	18	18	14	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					0	18	18	14	32		2025-II			
14	000968	DC B1	MEDICINA HUMANA	6.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLOGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	0	16	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					0	16	16	16	32		2025-II			
15	001000	DC B1	MEDICINA HUMANA	3.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	2	14	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					0	16	16	16	32		2025-II			
16	001003	DC B1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	5	12	17	15	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133,00	CAJAMARCA
					2	15	17	15	32		2025-II			



20

17	001034	DC B1	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	3	15	18	14	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133, 00	CAJAMARCA
					0	16	15	15	32		2025-II			
18	0001037	DC B1	MEDICINA HUMANA	3. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	0	16	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	16	32		2025-II			
19	001008	DC B1	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	0	16	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	16	32		2025-II			
20	001031	DC B1	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	0	16	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	16	32		2025-II			
21	001047	DC B1	MEDICINA HUMANA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	2	14	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133, 00	CAJAMARCA
					2	18	20	12	32		2025-II			
22	001011	DC B1	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	1	15	16	16	32	CTC.	2025-I	DC B1	3 133, 00	CAJAMARCA
					2	15	17	15	32		2025-II			
23	001133	DC B2	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	12	12	4	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	12	12	4	16		2025-II			
24	001140	DC B2	MEDICINA HUMANA	3. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I	4	12	16	0	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			
25	001143	DC B2	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	12	12	4	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			
26	001038	DC B2	MEDICINA HUMANA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA	0	16	16	0	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			
27	001138	DC B2	MEDICINA HUMANA	4. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II	0	16	16	0	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			
28	001142	DC B2	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	16	16	0	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			
29	000904	DC B2	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	16	16	0	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			
30	001012	DC B2	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	16	16	0	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			
31	001020	DC B2	MEDICINA HUMANA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS	0	9	9	7	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	9	9	7	16		2025-II			
32	000987	DC B2	MEDICINA HUMANA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA	0	16	16	0	16	CTP.	2025-I	DC B2	1 566, 00	CAJAMARCA
					0	16	16	0	16		2025-II			



REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	1	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000102	CLASIFICACIÓN (D.S. N° 164-2024-EF)	DC-A1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	4. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I I					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad en Psiquiatría, o Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU						
	3	Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a las asignaturas registradas en la SUNEDU						
	4	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia como especialista y 3 años de docente universitario.						
	5	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	6	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	7	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. PSIQUIATRÍA	30903	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
2. PSICOLOGÍA MEDICA	30872	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	3	15	18	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Herder Martín Alibán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	2	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000273	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-A1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad en Cirugía o especialidades afines registrado en la SUNEDU						
	3	Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a la asignatura, registrado en la SUNEDU						
	4	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 3 años de docente universitario.						
	5	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	6	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	7	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS HT HP TOTAL	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. CIRUGÍA II	30903	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0 16 16	16	32	2025-I
2. TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS	30909	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0 16 16	16	32	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Heriberto Martín Albán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	3	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000645	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-A1		
FACULTAD	MEDICINA						
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	3. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I				
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU 3. Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a la asignatura, registrado en la SUNEDU 4. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario. 5. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 6. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 7. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS		TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. MEDICINA I II	30892	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
2. MEDICINA II	30888	2019	CAJAMARCA	0	16	16	2025-II

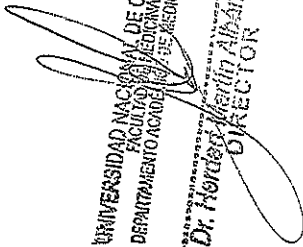


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Herbert Martín Albán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	4	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000817	CLASIFICACIÓN (D.S. N° 164-2024-EF)	DC-A1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA		AREA ACADEMICA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS				
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad en Ginecología Y Obstetricia, registrado en la SUNEDU						
	3	Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a la asignatura registrado en la SUNEDU						
	4	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario.						
	5	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	6	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	7	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. GINECOLOGÍA	30900	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
					0	18	18	
2. OBSTETRICIA	30896	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	18	18	2025-II




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Hordy Alberto Olaya
 DIRECTOR

PLAZA 5

FORMATO C

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	5	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000539	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-A1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA							
	MÉDICINA HUMANA							
	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU							
	Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU							
	Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a las asignaturas registrado en la SUNEDU							
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario.							
	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú							
	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD							
	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
	30865	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
	30870	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	5	12	17	32
					5	12	17	32
								2025-II

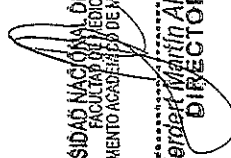


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Herder Albalán Olaya
 DIRECTOR

FORMATO C
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	6	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000544	CLASIFICACIÓN (D.S. N° 164-2024-EF)	DC-A1				
FACULTAD	MEDICINA								
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA						
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU							
	2	Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU							
	3	Doctorado en Medicina, o Salud, o áreas afines a las asignaturas registradas en la SUNEDU							
	4	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario.							
	5	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú							
	6	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD							
	7	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS		
1. INFECTOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL	30886	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT 2	HP 16	TOTAL 18	32	2025-I
	30881	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	2	14	16	32	2025-II




Dr. Harold Martín Albán Olaya
DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

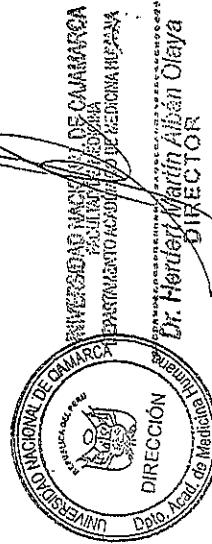
NUMERO DE PLAZA	7	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000142	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-A2				
FACULTAD	MEDICINA								
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA		AREA ACADEMICA	3. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU							
	2	Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU							
	3	Doctorado en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU							
	4	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario.							
	5	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú							
	6	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD							
	7	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS	
1. MEDICINA I	30883	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	16	2025-I
	30886	MEDICINA HUMANA			0	12	12		
3. MEDICINA II	30888	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	16	16	16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Heriberto Martín Albán Olaya
 DIRECTOR

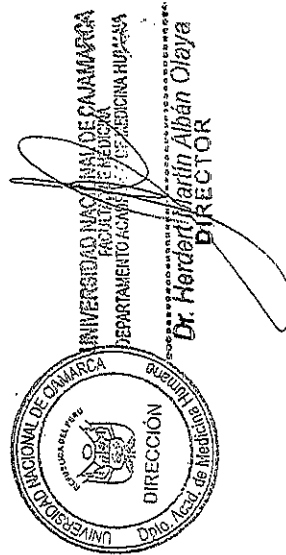
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	8	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000408	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA		AREA ACADEMICA					
	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA							
	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU							
	2. Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Medicina, Salud, o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU							
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario.							
	4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú							
	5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD							
	6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. MEDICINA I	30883	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
2. INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA	30873	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	4	12	16	32
					2	15	17	32
								2025-II



REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	9	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000883	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1			
FACULTAD								
DEPARTAMENTO ACADEMICO								
		MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA				
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA								
1		Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
2		Título de Segunda Especialidad en Anatomía patológica o especialidades medicas afines registrado en la SUNEDU , y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU						
3		Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario.						
4		Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
5		Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
6		Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1.HISTOPATOLOGÍA I	30875	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
2.HISTOPATOLOGÍA II	30879	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	3	16	19	2025-II
					3	16	19	



REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

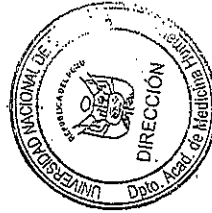
NUMERO DE PLAZA	10	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000911	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1
FACULTAD	MEDICINA				
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA		
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU			
	2	Título de Segunda Especialidad en Anatomía patológica o especialidades medicas afines registrado en la SUNEDU , y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU			
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 Años de Experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario			
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú			
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD			
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)			
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS
1.HISTOPATOLOGÍA I	30875	2019	CAJAMARCA	HT HP TOTAL	SEMESTRES ACADÉMICOS
	30879	2019	CAJAMARCA	0 16 16	2025-I
2.HISTOPATOLOGÍA II				0 16 16	2025-II



[Signature]
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Hilda Martín Alborn Ojeda
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	11	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000938	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA		AREA ACADEMICA	5.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS				
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad en Cirugía, o Salud ocupacional o areas afines, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o Areas afines registrado en SUNEDU						
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario						
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADEMICOS
1.CIRUGÍA II	30901	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
					0	16	16	32
2.SALUD OCUPACIONAL	30891	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	2	18	20	2025-II
								32



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Hector Esteban Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	12	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000948	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLOGICA, SOCIO MEDICA Y HUMANISTICA					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2. Título de Segunda Especialidad de Médico Epidemiólogo, o Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Salud Pública o áreas afines, registrado en la SUNEDU 3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADEMICOS
1. EPIDEMIOLOGIA I	30885	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
2. EPIDEMIOLOGIA II	30890	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	2	16	18	2025-II
					2	16	18	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Herdeth Martín Alhán Claya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

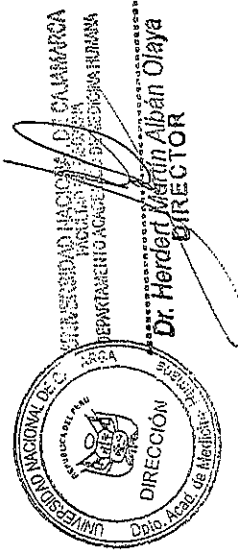
NUMERO DE PLAZA	13	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000950	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-A1		
FACULTAD	MEDICINA						
DEPARTAMENTO ACADEMICO	AREA ACADEMICA						
	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS						
1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
2	Título de Segunda Especialidad en Ginecología y Obstetricia, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a						
3	asignaturas, registrado en la SUNEDU						
4	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia como especialista y 03 años de docente universitario						
5	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
6	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. GINECOLOGÍA	30900	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT 0	18	2025-I
2. OBSTETRICIA	30896	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HP 18	18	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Heriberto Martín Alban Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	14	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000968	CLASIFICACIÓN (D.S. N° 164-2024-EF)	DC-B1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad de Médico Epidemiólogo, o Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Salud Pública o áreas afines registrado en la SUNEDU						
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario						
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. EPIDEMIOLOGÍA I	30885	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
2. EPIDEMIOLOGÍA II	30890	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	16	16	2025-II
					0	16	16	



REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	15	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001000	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA		AREA ACADEMICA	3. ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS IS				
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o áreas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas registrado en la SUNEDU						
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de especialista y 03 años de docente universitario						
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPREP o ESSALUD						
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. FARMACOLOGÍA TERAPEUTICA	30895	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
					2	14	16	
2. MEDICINA II	30888	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	16	16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Herder Martín Albán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	16	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001003	CLASIFICACIÓN (D.S. N° 164-2024-EF)	DC-B1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad en cualquier areas medica registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines, registrada en la SUNEDU.						
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario.						
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
1. MORFOFISIOLOGÍA I	30865	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
2. MORFOFISIOLOGÍA II	30870	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	5	12	17	2025-II
					5	12	17	



NUMERO DE PLAZA	17	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001034	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad en Neurocirugía, o Cirugía, o áreas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a la asignatura, registrado en la SUNEDU						
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de especialista y 03 años de docente universitario						
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS HT HP TOTAL	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Nueoranatomía	30877	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	3 15 18	14	32	2025-I
Cirugía I	30897	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0 16 16	16	32	2025-II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
Dpto. Acad. de Medicina
Dr. Herdier *[Firma]* Alban Olaya
DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	18	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	0001037	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1		
FACULTAD	MEDICINA						
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	4.ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I I				
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU					
	2	Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o áreas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU					
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario .					
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú					
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD					
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)					
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Medicina III	30892	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT 0	HP 16	2025-I
Medicina II	30888	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT 0	HP 16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Héctor Martín Aldán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	19	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	0001008	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1		
FACULTAD	MEDICINA						
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	4-ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I I				
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1 Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2 Título de Segunda Especialidad en Pediatría registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines, registrado en SUNEDU 3 Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4 Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5 Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6 Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Pediatría II	30893	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT 0 HP 16	16	2025-I
Pediatría I	30889	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT 0 HP 16	16	2025-II



[Handwritten Signature]
Dr. Herdert Agustín Albalán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	20	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	0001031	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1				
FACULTAD	MEDICINA								
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	4.ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS II						
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1 Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2 Título de Segunda Especialidad en Pediatría, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 3 Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4 Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5 Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPES o ESSALUD 6 Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)								
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Pediatría II	30893	MEDICINA HUMANA	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	LECTIVAS	32	2025-I
Pediatría I	30889	MEDICINA HUMANA	CAJAMARCA	0	16	16	16	32	2025-II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 DIRECCIÓN
 Dra. Mercedes Marín Alborn Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

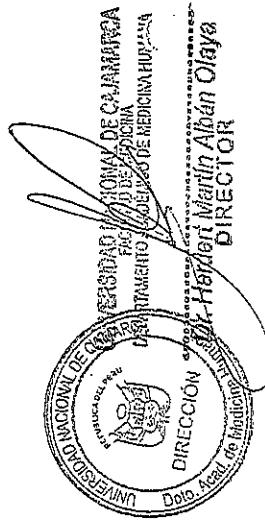
NUMERO DE PLAZA	21	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	0001047	CLASIFICACIÓN (D.S N° 184-2024-EF)	DC-B1				
FACULTAD	MEDICINA								
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA						
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU							
	2	Título de Segunda Especialista en Medicina Ocupacional o afines , registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines a asignaturas, registrado en la SUNEDU							
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional y 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario.							
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú							
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD							
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Farmacología Terapeutica	30895	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	16	32	2025-I
Salud Ocupacional	30891	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	2	18	12	32	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Herder Martín Aibani Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	22	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	0001011	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B1		
FACULTAD	MEDICINA						
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA				
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU					
	2	Título de Segunda Especialidad en Neurología, o Medicina Física y Rehabilitación, o area médica afín registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU					
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario					
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú					
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD					
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)					
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Neuroanatomía	30877	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT 3	HP 15	2025-I
Psicología Médica	30872	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT 3	HP 15	2025-II



REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	23	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001133	CLASIFICACIÓN (D.S. N° 164-2024-EF)	DC-B2					
FACULTAD	MEDICINA									
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA		AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA						
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1 Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2 Título de Segunda Especialidad en cualquier area medica, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines registrado en SUNEDU 3 Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario. 4 Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5 Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6 Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)									
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Morfología I	30865	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL		16	2025-I
Morfología II	30870	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	12	12	4	16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Fibresca Mallin Alban Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	24	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001140	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B2			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	3.ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1 Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2 Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialistas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines a las asignaturas, registrado en la SUNEDU 3 Contar con 05 Años de Experiencia Profesional 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4 Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5 Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6 Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Medicina I	30883	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
Medicina II	30888	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	4	12	16	2025-II
					0	16	16	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA

Dr. Herder Martín Alban Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	25	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001143	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B2		
FACULTAD	MEDICINA						
DEPARTAMENTO ACADEMICO	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA						
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	<p>1. Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU</p> <p>2. Título de Segunda Especialista en cualquier area médica, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines registrado en SUNEDU</p> <p>3. Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario</p> <p>4. Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú</p> <p>5. Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPES o ESSALUD</p> <p>6. Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)</p>						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADEMICOS
Imagenología	30884	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT: 2 HP: 14	16	2025-I
Parasitología	30881	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT: 0 HP: 16	16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Harold Martín Alban Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	26	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001038	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B2
FACULTAD	MEDICINA				
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SOCIO MÉDICA Y HUMANÍSTICA		
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1 Título Profesional de Medico Cirujano o Licenciado en Biología, Microbiología, Parasitología, registrado en la SUNEDU 2 Título de Segunda Especialidad en Medicina Interna o especialidades afines, registrado en la SUNEDU y/o Maestría en Salud Pública o areas afines registrado en la SUNEDU 3 Contar con 05 Años de Experiencia Profesional , 03 años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4 Estar habilitado en el Colegio profesional correspondiente. 5 Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6 Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)				
ASIGNATURAS	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	HORAS LECTIVAS		
Epidemiología I	MEDICINA HUMANA	2019	SEDE O FILIAL	TOTAL	TOTAL DE HORAS
Microbiología	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HP	LECTIVAS
			CAJAMARCA	HT	ACADÉMICOS
				0	2025-I
				0	2025-II
				16	
				16	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLÓGICA HUMANA
Dr. Herold Martín Albán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

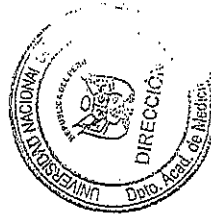
NUMERO DE PLAZA	27	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001138	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B2				
FACULTAD	MEDICINA								
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	4.ESTUDIOS FORMACIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS I I						
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU							
	2	Título de Segunda Especialidad en Pediatría, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrado en SUNEDU							
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario							
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú							
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD							
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para desarrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Pediatría II	30893	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	0	16	2025-I
Pediatría I	30889	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	16	0	16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HOSPITALARIA
 Dr. Herderit Martín Albán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	28	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001142	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B2			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1 Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2 Título de Segunda Especialidad en cualquier area médica, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines registrado en SUNEDU 3 Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4 Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5 Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD 6 Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS		TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS	
Fisiopatología	30878	MEDICINA HUMANA	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	LECTIVAS	2025-I
Microbiología	30880	MEDICINA HUMANA	CAJAMARCA	0	16	16	0	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Heriberto Martín Alban Olaya
 DIRECTOR

FORMATO C
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	29	CODIGO PLAZA AIHRSP	000904	CLASIFICACIÓN (D.S. N° 164-2024-EF)	DC-B2			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU						
	2	Título de Segunda Especialidad en Cirugía General, o areas afines registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines registrada en SUNEDU.						
	3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario						
	4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú						
	5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD						
	6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)						
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	HORAS NO LECTIVAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Cirugía II	30901	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
Cirugía I	30897	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	16	16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Dr. Heróldo Melán Albán Olaya
DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

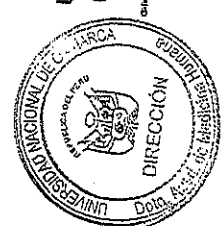
NUMERO DE PLAZA	30	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	001012	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B2					
FACULTAD	MEDICINA									
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA		AREA ACADEMICA	5.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS						
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA	1 Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU 2 Título de Segunda Especialidad en Cirugía General, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o áreas afines registrada en SUNEDU. 3 Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario 4 Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú 5 Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPREP o ESSALUD 6 Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)									
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		TOTAL DE HORAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Cirugía II	30901	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	0	16	2025-I
Cirugía I	30897	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	16	16	0	16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Haroldo Martín Albién Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	31	CODIGO PLAZA AIHRSP	001020	CLASIFICACIÓN (D.S N° 164-2024-EF)	DC-B2
FACULTAD	MEDICINA				
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA	AREA ACADEMICA	5.ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS QUIRÚRGICAS		
1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU				
2	Título de Segunda Especialidad en Ginecología y obstetricia, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines registrada en SUNEDU.				
3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario				
4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú				
5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD				
6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)				
ASIGNATURAS	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS
Ginecología	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT HP TOTAL	SEMESTRES ACADÉMICOS
Obstetricia	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0 9 9	2025-I
				0 9 9	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Herder Martín Albán Olaya
 DIRECTOR

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CADA PLAZA

NUMERO DE PLAZA	32	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	000987	CLASIFICACIÓN (D.S. N° 164-2024-EF)	DC-B2			
FACULTAD	MEDICINA							
DEPARTAMENTO ACADEMICO	MEDICINA HUMANA		AREA ACADEMICA	2. ESTUDIOS DE FORMACIÓN BIOMÉDICA				
1	Título Profesional de Médico Cirujano registrado en la SUNEDU							
2	Título de Segunda Especialidad en cualquier area médica, registrado en la SUNEDU, y/o Maestría en Medicina o areas afines registrado en SUNEDU							
3	Contar con 05 Años de Experiencia Profesional, 03 Años de experiencia en la especialidad y 03 años de docente universitario							
4	Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú							
5	Sustentar Campo Clínico acreditado por COREPRES o ESSALUD							
6	Contar con disponibilidad a tiempo completo para darrollar las asignaturas (Acreditar con Declaración Jurada)							
ASIGNATURAS	CODIGO ASIGNATURA	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE O FILIAL	HORAS LECTIVAS	TOTAL DE HORAS	HORAS NO LECTIVAS	SEMESTRES ACADÉMICOS
Fisiopatología	30878	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	HT	HP	TOTAL	2025-I
Microbiología	30888	MEDICINA HUMANA	2019	CAJAMARCA	0	16	16	2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
 Dr. Herdier Martín Alipan Olaya
 DIRECTOR